



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
de San Miguel de Los Bancos

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Decreto 115 - 14 de Febrero



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS
BANCOS**

**Junta Cantonal de Protección de Derechos
de Niñas Niños, y adolescentes**

**Reporte
Mes de mayo 2024**

**Esp. Jorge Luis Proaño Cedillo
Integrante de la Junta Cantonal de Protección de Derechos**



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Los Bancos

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Decreto 115 - 14 de Febrero

1. Resumen Ejecutivo:

El presente reporte busca dar a conocer las atenciones realizadas por la Junta Cantonal de Protección de Derechos (JCPD) durante el mes de mayo, en el cual se atendieron a tres grupos de atención prioritaria como son Niños, Niñas y Adolescentes, Mujeres Víctimas de Violencia, Personas Adultas mayores.

Se emitieron medidas de protección para la protección de los derechos de los tres grupos de atención prioritaria, por lo cual se ha logrado detener y prevenir acciones que violenten los derechos de los grupos de atención prioritaria.

En emisión de medidas de protección y recepción de denuncias en casos de niñez y adolescencia se han incrementado en comparación al mes de abril, las denuncias sobre violencia contra las mujeres se han mantenido constantes en el mes de mayo.

2. Descripción de los Servicios:

- De acuerdo al Código de la Niñez y Adolescencia artículo 206 se establecen las funciones de las JCPD a nivel nacional, entre las cuales resalta la emisión de medidas de protección que busquen proteger y prevenir acciones que violenten los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA) del cantón San Miguel de los Bancos.
- La Ley para Prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres establece en el artículo 50, las funciones de las JCPD en la protección de los derechos de las mujeres, en este caso no aplica jurisdicción territorial, por lo tanto se pueden emitir medidas de protección como la boleta de auxilio, en favor de toda mujer dentro del territorio ecuatoriano.
- El artículo 50 del reglamento de la Ley de las Personas Adultas Mayores brinda a las JCPD la competencia de emitir medidas de protección en favor de las personas adultas mayores (PAM), con el fin de poner en recaudo a los mismos en casos de violencia y vulneración a sus derechos.
- Alcance y cobertura de los servicios. Los servicios que ofrece la Junta Cantonal de Protección de Derechos de San Miguel de los Bancos, inician a las 7:30 am hasta las 13:00, y se retoman de 14:30 a 17:00. Para solicitar medidas de protección solo es necesario la cedula de identidad, y la información necesaria sobre el hecho suscitado. En casos de NNA y PAM, es necesario que la persona víctima se encuentre dentro de la jurisdicción del cantón.

3. Actividades Realizadas:

- Audiencias de contestación y seguimiento en casos NNA, en estas audiencias la parte demandante y demandada dan su versión de los hechos y se busca conciliar la situación, en caso de no existir acuerdo la JCPD emitirá las medidas de protección necesarias.



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Los Bancos

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Decreto 115 - 14 de Febrero

- Asesoramiento: los integrantes principales de la JCPD son un equipo multidisciplinario conformado por Abogada, Psicóloga, Sociólogo Especialista en derechos humanos. Por lo tanto se realizan asesoramientos a todas las personas que acuden a la oficina con el fin de orientar, acompañar.
- Llevar un registro de denuncias y medidas de protección emitidas.
- Acudir a las instituciones del sistema de protección con la finalidad de dar seguimiento a los casos en común.
- Notificaciones: antes de cada audiencia de contestación o seguimiento, se entrega una boleta de citación o notificación en el domicilio de las personas implicadas.
- Realizar reuniones interinstitucionales.
- Emitir medidas de Protección de forma inmediata.
- Vigilar que las prácticas de las instituciones no violen los derechos de los grupos vulnerables.

4. Incidencias y Problemas:

- Durante el mes de mayo la principal incidencia fue la falta de respuesta oportuna de parte de las instituciones del sistema de protección al momento de remitir la información solicitada por los miembros de la JCPD.
- Para lo cual se han mantenido conversaciones telefónicas con el personal encargado de las instituciones del sistema para que se agilicen los tiempos de entrega de la información.
- la falta de equipos de cómputo en las oficinas de la JCPD, es otra problemática, lo cual retarda la emisión de medidas, y la velocidad de atención al cliente, ya que solo existe un computador para tres profesionales.

5. Satisfacción del Cliente:

- No se ha levantado encuestas sobre la satisfacción de los servicios brindados

6. Recursos Utilizados:

- 3 Profesionales
- 1 notificador
- Recursos materiales:
 - 1 computadora
 - 3 escritorios
 - 3 sillas giratorias
 - 1 mesa de reuniones



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Los Bancos

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Decreto 115 - 14 de Febrero

7. Análisis y Recomendaciones:

- Evaluación del desempeño general acorde a las necesidades.
- En materia general se ha cumplido con los objetivos mensuales de emitir medidas de protección y realizar el seguimiento de las mismas, para evitar que se sigan vulnerando los derechos de los NNA, Mujeres víctimas de violencia, personas adultas mayores.
- Se ha trabajado con rapidez y eficacia para atender a las víctimas de violencia.
- Se recomienda a las instancias pertinentes fortalezcan el funcionamiento de la JCPD SMB, dotando de una infraestructura adecuada, además se dotar de los materiales de oficina que permitan agilizar el funcionamiento los procesos de la JCPD
- Para el próximo mes se espera mantener el número de asistentes a las oficinas de la JCPD, así como realizar los seguimientos de los casos que se encuentren pendientes de realizar. Así como convocar a las audiencias que se encuentren pendientes.

8. Anexos:

- Se anexa el número de caso y fechas en las cuales se emitieron medidas de protección a favor de Mujeres Víctimas de Violencia

Nº	CASO	FECHA	TIPO DE ATENCIÓN	ESTADO DEL CASO
1	056-JCPD-SMB-2024	01-05-2024	EMISIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	RATIFICADAS
2	057-JCPD-SMB-2024	08-05-2024	EMISIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	RATIFICADAS
3	058-JCPD-SMB-2024	10-05-2024	EMISIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	RATIFICADAS
4	059-JCPD-SMB-2024	14-05-2024	EMISIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	RATIFICADAS
5	060-JCPD-SMB-2024	14-05-2024	EMISIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	RATIFICADAS
6	061-JCPD-SMB-2024	16-05-2024	EMISIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	REVOCADAS



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Los Bancos

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Decreto 115 - 14 de Febrero

7	062-JCPD-SMB-2024	17-05-2024	EMISIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	RATIFICADAS
8	063-JCPD-SMB-2024	20-05-2024	EMISIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	RATIFICADAS
9	064-JCPD-SMB-2024	20-05-2024	EMISIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	RATIFICADAS
10	065-JCPD-SMB-2024	22-05-2024	EMISIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	RATIFICADAS
11	066-JCPD-SMB-2024	23-05-2024	EMISIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	RATIFICADAS
12	067-JCPD-SMB-2024	27-05-2024	EMISIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	RATIFICADAS

- Anexo 2, se adjunta la tabla de atenciones de denuncias y audiencias en procesos de Niños, niñas y adolescente:

Nº	NUMERO DE CAUSA	FECHA	TIPO DE ATENCIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
1	221-JCPDNNA-SMB-2021	09-05-2024	AUDIENCIA DE SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO
2	019-JCPDNNA-SMB-2022	13-05-2024	AUDIENCIA DE CONTESTACIÓN	SEGUIMIENTO
3	004-JCPDNNA-SMB-2023	13-05-2024	AUDIENCIA DE SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO
4	028-JCPDNNA-SMB-2024	14-05-2024	AUDIENCIA DE CONTESTACIÓN	SEGUIMIENTO
5	024-JCPDNNA-SMB-2024	15-05-2024	AUDIENCIA DE CONTESTACIÓN	SEGUIMIENTO
6	039-JCPDNNA-SMB-2022	16-05-2024	AUDIENCIA DE CONTESTACIÓN	FALLIDA
7	073-JCPDNNA-SMB-2023	16-05-2024	AUDIENCIA DE SEGUIMIENTO	FALLIDA
8	040-JCPDNNA-SMB-2023	20-05-2024	AUDIENCIA DE CONTESTACIÓN	SEGUIMIENTO
9	052-JCPDNNA-SMB-2023	21-05-2024	AUDIENCIA DE SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO
10	020-JCPDNNA-SMB-2024	22-05-2024	AUDIENCIA DE SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO
11	029-JCPDNNA-SMB-2024	23-05-2024	AUDIENCIA DE CONTESTACIÓN	SEGUIMIENTO
12	040-JCPDNNA-SMB-2024	23-05-2024	AUDIENCIA DE CONTESTACIÓN	SEGUIMIENTO
13	040-JCPDNNA-SMB-2024	23-05-2024	AUDIENCIA DE CONTESTACIÓN	SEGUIMIENTO



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Los Bancos

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Decreto 115 - 14 de Febrero

14	024-JCPDNNA-SMB-2024	06-05-2024	DENUNCIA	
15	025-JCPDNNA-SMB-2024	22-05-2024	DENUNCIA	
16	026-JCPDNNA-SMB-2024	06/05/2024	DENUNCIA	
17	027-JCPDNNA-SMB-2024	08/05/2024	DENUNCIA	
18	028-JCPDNNA-SMB-2024	14/05/2024	DENUNCIA	
19	029-JCPDNNA-SMB-2024	22/05/2024	DENUNCIA	
20	30-JCPDNNA-SMB-2024	27/05/2024	DENUNCIA	
21	31-JCPDNNA-SMB-2024	27/05/2024	DENUNCIA	
22	32-JCPDNNA-SMB-2024	29/05/2024	DENUNCIA	
23	033- JCPDNNA-SMB-2024	29/05/2024	DENUNCIA	
24	034-JCPDNNA-SMB-2024	29/05/2024	DENUNCIA	

- En el anexo 3, se adjunta el recuadro con la fecha de la atención realizada a una persona Adulta Mayor en el mes de mayo:

Nº	FECHA	ESTADO
004-JCPD-SMB-2024	27-05-2024	Seguimiento

- En el anexo 4, se adjunta el registro de atenciones realizadas en total durante el mes de mayo, el cual incluye las asesorías, legales, psicológicas, los acompañamientos sociales, denuncias. Es el registro que cada persona que visita las instalaciones de la Junta de protección está en obligación de firmar:

Nº	FECHA	TIPO DE ATENCIÓN
1	02/05/2024	Asesoría legal
2	02/05/2024	Denuncia
3	02/05/2024	Medidas de protección
4	02/05/2024	Asesoramiento psicológico
5	02/05/2024	Asesoría legal
6	02/05/2024	Asesoría legal
7	06/05/2024	Denuncia
6	06/05/2024	Medidas de protección
7	06/05/2024	Asesoramiento psicológico
8	06/05/2024	Acompañamiento social
9	06/05/2024	Denuncia
10	06/05/2024	Asesoría legal
11	06/05/2024	Asesoría legal
12	06/05/2024	Asesoría legal
13	06/05/2024	Asesoramiento psicológico
14	07/05/2024	Acompañamiento social



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Los Bancos

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Decreto 115 - 14 de Febrero

15	07/05/2024	Denuncia
18	07/05/2024	Denuncia
19	08/05/2024	Asesoría legal
20	08/05/2024	Asesoría legal
21	08/05/2024	Asesoría legal
22	08/05/2024	Asesoría legal
23	08/05/2024	Medidas de protección
24	08/05/2024	Medidas de protección
25	09/05/2024	Asesoría legal
26	09/05/2024	Asesoramiento psicológico
27	09/05/2024	Acompañamiento social
28	09/05/2024	Denuncia
29	09/05/2024	Acompañamiento social
30	10/05/2024	Denuncia
31	10/05/2024	Asesoría legal
32	10/05/2024	Asesoramiento psicológico
33	10/05/2024	Asesoría legal
34	10/05/2024	Asesoría legal
35	10/05/2024	Asesoramiento psicológico
36	10/05/2024	Asesoramiento psicológico
37	10/05/2024	Asesoría legal
38	13/05/2024	Acompañamiento social
39	13/05/2024	Denuncia
40	13/05/2024	Asesoría legal
41	13/05/2024	Asesoría legal
42	13/05/2024	Asesoría legal
43	13/05/2024	Asesoramiento psicológico
44	13/05/2024	Denuncia
45	13/05/2024	Denuncia
46	13/05/2024	Asesoramiento psicológico
47	13/05/2024	Denuncia
48	13/05/2024	Asesoramiento psicológico
49	14/05/2024	Denuncia
50	14/05/2024	Denuncia
51	15/05/2024	Asesoría legal
52	15/05/2024	Acompañamiento social
53	15/05/2024	Asesoría legal
54	15/05/2024	Acompañamiento social
55	16/05/2024	Denuncia Denuncia
56	16/05/2024	Asesoría legal
57	16/05/2024	Asesoría legal
58	16/05/2024	Asesoría legal
59	16/05/2024	Asesoría legal
60	16/05/2024	Asesoramiento psicológico
61	16/05/2024	Asesoramiento psicológico
62	16/05/2024	Denuncia





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Los Bancos

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Decreto 115 - 14 de Febrero

63	20/05/2024	Asesoría legal
64	20/05/2024	Asesoría legal
65	20/05/2024	Asesoría legal
66	20/05/2024	Denuncia
67	20/05/2024	Asesoría legal
68	20/05/2024	Denuncia
69	22/05/2024	Asesoramiento psicológico
70	22/05/2024	Acompañamiento social
71	22/05/2024	Denuncia
72	22/05/2024	Asesoramiento psicológico
73	22/05/2024	Asesoramiento psicológico
75	22/05/2024	Acompañamiento social
76	23/05/2024	Denuncia
77	23/05/2024	Denuncia
78	23/05/2024	Asesoría legal
79	23/05/2024	Asesoría legal
80	23/05/2024	Asesoría legal
81	27/05/2024	Asesoramiento psicológico
82	27/05/2024	Acompañamiento social
83	27/05/2024	Asesoría legal
84	27/05/2024	Asesoría legal
85	27/05/2024	Denuncia
86	27/05/2024	Asesoramiento psicológico
87	27/05/2024	Acompañamiento social
88	27/05/2024	Asesoría legal
89	27/05/2024	Asesoramiento psicológico
90	27/05/2024	Acompañamiento social
91	27/05/2024	Asesoría legal
92	27/05/2024	Denuncia
93	27/05/2024	Asesoramiento psicológico
94	27/05/2024	Denuncia
95	27/05/2024	Acompañamiento social
96	27/05/2024	Asesoría legal
97	27/05/2024	Asesoría legal
98	28/05/2024	Denuncia
99	28/05/2024	Acompañamiento social
100	28/05/2024	Denuncia
101	28/05/2024	Denuncia
102	28/05/2024	Denuncia
103	29/05/2024	Asesoría legal
104	29/05/2024	Denuncia
105	29/05/2024	Asesoría legal
106	29/05/2024	Denuncia
107	29/05/2024	Denuncia
108	29/05/2024	Asesoría legal
109	29/05/2024	Asesoría legal



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Los Bancos

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Decreto 115 - 14 de Febrero

110	29/05/2024	Acompañamiento social
111	29/05/2024	Asesoría legal
112	29/05/2024	Acompañamiento social
113	30/05/2024	Asesoría legal
114	30/05/2024	Asesoría legal
115	30/05/2024	Denuncia
116	30/05/2024	Asesoramiento psicológico
117	30/05/2024	Asesoramiento psicológico
118	30/05/2024	Asesoramiento psicológico
119	31/05/2024	Denuncia
120	31/05/2024	Asesoramiento psicológico
121	31/05/2024	Denuncia
122	31/05/2024	Asesoramiento psicológico
123	31/05/2024	Denuncia
124	31/05/2024	Asesoría legal

9. Conclusión:

- En conclusión se han atendido un total de 24 casusas sobre Niñas, niños y adolescentes, entre nuevas denuncias y audiencias de contestación y seguimiento realizadas.
- Se atendieron un total de 12 causas de mujeres víctimas de violencia en las cuales se emitieron medidas de protección para salvaguardar su integridad personal.
- Se cumplió con los objetivos propuestos dando seguimiento a casusas que se encontraban represadas por distintos motivos.
- Se dialogó con representantes de las instituciones del sistema de protección que habrían mejorado en entregar la documentación requerida por los integrantes de la Junta cantonal de Protección de Derechos.
- Para el mes de junio se espera un incremento en el índice de casos denunciados de NNA, ya que se ha iniciado con el nuevo año escolar y las Unidades Educativas son los principales detectores de vulneración de derechos en contra de NNA.